

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
Programa Subsectorial de Irrigaciones



**Resolución Directoral N° 278 -2017-MINAGRI-PSI**

Lima, 17 JUL. 2017

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG, el Director Ejecutivo es la máxima autoridad administrativa y responsable del Programa Subsectorial de Irrigaciones, correspondiéndole, entre otras funciones, la facultad de designación de personal directivo en los órganos y unidades orgánicas que forman parte de la estructura orgánica de la entidad;

Que, corresponde al Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, realizar actividades de representación del Ministerio de Agricultura de Riego – MINAGRI, en la ceremonia de entrega de bienes en el Coliseo Cerrado, Distrito de Cajamaro – Utcabamba, Provincia de Amazonas;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes al Programa Subsectorial de Irrigaciones, es necesario formalizar la encargatura correspondiente, en tanto dure la ausencia del titular;

Estando a lo visado por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar a la Ingeniera María Jesús Bustos De la Cruz, Directora de Infraestructura de Riego, las funciones de Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones, a partir del 18 de julio de 2017, por la realización del evento señalado en la parte considerativa de la presente Resolución, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular.

**Artículo 2.-** Notificar copia de la presente resolución a los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo del PSI, para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** La presente Resolución será publicada en el Portal Web Institucional de la entidad ([www.psi.gob.pe](http://www.psi.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING FELIX BERNABÉ AGAPITO ACOSTA  
Director Ejecutivo